Manzanares, Caldas, 23 de octubre de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS
Dirección General
Manizales, Caldas

Asunto: Carta de intención para la suscripción de convenio interadministrativo destinado a la ejecución de obras de reducción del riesgo en el municipio de Manzanares, Caldas.

Referencia: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de obras de reducción del riesgo (obras de ingeniería y Soluciones Basadas en la Naturaleza – SbN), en sitios críticos de los municipios por el sistema de monto agotable – Municipio de Manzanares.

Cordial saludo.

En mi calidad de alcalde del municipio de Manzanares, departamento de Caldas, y en representación de la Administración Municipal, manifiesto formalmente el interés y la voluntad institucional de adelantar las gestiones pertinentes para aunar esfuerzos con la Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas, con el propósito de contribuir a la reducción del riesgo de desastres mediante la ejecución de obras de ingeniería y la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) en sitios críticos del territorio municipal, en el marco del mecanismo de monto agotable que se establezca para tal fin.

El municipio de Manzanares, por sus características geográficas, topográficas e hidrográficas, presenta condiciones que hacen necesario fortalecer las acciones de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, especialmente en aquellos sectores donde las condiciones del terreno, la dinámica de las aguas superficiales, los procesos erosivos y la inestabilidad de laderas pueden generar afectaciones sobre la infraestructura pública, las vías de acceso, las viviendas, los servicios básicos y la seguridad de las comunidades.

En este contexto, resulta prioritario promover acciones coordinadas entre las entidades competentes que permitan identificar, evaluar y atender los puntos críticos que requieran intervención, mediante soluciones técnicamente viables, ambientalmente sostenibles y acordes con las condiciones particulares de cada sector. Para ello, se considera pertinente articular capacidades institucionales, técnicas, administrativas y financieras que faciliten la ejecución de intervenciones orientadas a disminuir la vulnerabilidad del territorio y prevenir o mitigar posibles afectaciones derivadas de fenómenos amenazantes.

En consecuencia, el municipio expresa su disposición para participar en la estructuración y desarrollo del instrumento de cooperación correspondiente, así como para adelantar, dentro del ámbito de sus competencias y de acuerdo con la disponibilidad de recursos, las actuaciones administrativas, técnicas y presupuestales que resulten necesarias para la materialización de las intervenciones que sean priorizadas conjuntamente con Corpocaldas.

De igual manera, se manifiesta la disposición de la Administración Municipal para suministrar la información técnica disponible, apoyar la identificación y priorización de los sitios críticos, facilitar las labores de coordinación institucional y acompañar los procesos requeridos para la ejecución de las obras, de conformidad con los estudios, diseños, conceptos técnicos, permisos y demás requisitos aplicables a cada intervención.

La presente manifestación de interés se formula con el propósito de avanzar en la articulación interinstitucional para la reducción del riesgo de desastres en el municipio de Manzanares, Caldas, sin perjuicio de la verificación de los requisitos técnicos, jurídicos, ambientales, presupuestales y administrativos que correspondan para la suscripción y ejecución del respectivo convenio.

Agradecemos la disposición de Corpocaldas para continuar fortaleciendo el trabajo conjunto con las entidades territoriales y contribuir a la implementación de medidas que permitan proteger la vida, los bienes, la infraestructura y el entorno natural de las comunidades del municipio.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE BOTERO ÁLVAREZ
Alcalde Municipal
Municipio de Manzanares, Caldas